

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo Magdalena 14, previstas en la Escritura de Constitución, es la siguiente:

No se ha producido un evento de subordinación ya que:

- a) El porcentaje de los Importes de Pérdidas Acumuladas (*Cumulative Credit Losses*) no es superior al 2,00% sobre:
 - a. con respecto a cualquier fecha anterior o igual a la Última Fecha de Recarga, el Importe Protegido Inicial de la Cartera de Referencia (Protected Reference Portfolio Amount)
 - b. con respecto a cualquier fecha posterior a la Última Fecha de Recarga, el menor de los siguientes importes (x) el Importe Protegido Inicial de la Cartera de Referencia (Protected Reference Portfolio Amount) y (y) el Importe Máximo Nocional de Referencia Protegido en la Última Fecha de Recarga (Maximum Protected Reference Portfolio Notional Amount)
- b) El punto de Extenuación (Detachment Point) del tramo de la Cartera de Referencia (Reference Portfolio) representado por el Importe Vivo del Tramo Protegido (Protected Tranche Amount) no es inferior al 50% del Punto de Extenuación (Detachment Point) del tramo de la Cartera de Referencia (Reference Portfolio) representado por el Importe Vivo del Tramo Protegido (Protected Tranche Amount) en la Fecha de Desembolso (Effective Date).
- c) El ratio entre (i) la suma del Importe Nocional Protegido de los Derechos de Crédito de Referencia (Protected Reference Obligation Notional Amount) de todos los Derechos de Crédito de Referencia (Reference Obligations) que sean Derechos de Crédito de Referencia de Mayor Riesgo (Higher Risk Reference Obligations) y (ii) el Importe Nocional Vivo de la Cartera de Referencia (Reference Portfolio Notional Amount), expresado en términos porcentuales, se encuentra por debajo de los 35 puntos porcentuales de dicho ratio en la Fecha de Desembolso (Effective Date).
- d) Las Pérdidas Acumuladas no Vencidas (Cumulative Unmatured Losses) no son superiores o iguales a la suma del Importe del Tramo Protegido (Protected Tranche Amount) y el Importe del Tramo de Primeras Pérdidas (Threshold Amount).